

Diseña tu propio colegio



El Certamen **Diseña tu propio colegio** de GSD persigue que los participantes muestren todo lo aprendido durante el proyecto de seminarios online "La Vuelta al Mundo en 10 Días" y fomentar su participación.

Los alumnos y alumnas crearán un vídeo, donde explicarán cómo diseñarían su propio colegio con las características, instalaciones, formato, sistema educativo, localización y demás peculiaridades que más les hayan gustado de los colegios de todo el mundo participantes en los seminarios.

Se tendrá que justificar el origen de las ideas, la fuente de inspiración y por qué creen que tiene que estar en su colegio, pudiendo apoyar su exposición durante la grabación con fotos, planos, maquetas, decorados, disfraces, esquemas, hojas de Word y/o PDF, PowerPoint...

Los vídeos recibidos que cumplan los requisitos establecidos en estas bases pasarán a concurso y los ganadores, obtendrán una inscripción gratuita para uno de los siguientes programas de verano:

- > International Football Summer Camp.
- > International Musical Theater Summer Camp.
- > International Filmmaking Summer Camp.
- > Young World Town.

Para ello se establecen las siguientes **BASES DEL CERTAMEN**.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de los centros GSD y colegios internacionales invitados a los seminarios "La Vuelta al Mundo en 10 Días", desde 3º de primaria hasta 2º de bachillerato, que se hayan inscrito (junto con sus padres o representantes legales) en el proyecto virtual "La vuelta al mundo en 10 días" (inscripción gratuita).

El concurso se dividirá en dos categorías según el curso del participante o protagonista:

- 1.1. Categoría I:** Alumnos desde 3º hasta 6º de primaria.
- 1.2. Categoría II:** Alumnos desde 1º de ESO hasta 2º de bachillerato y estudiantes de F.P.

Toda la familia podrá colaborar, ayudar, participar y aparecer en el trabajo final, participando en una categoría u otra según la edad de la persona protagonista en el vídeo. No obstante, el participante deberá contar con las autorizaciones y cesiones de derechos que en su caso pudieran corresponder de todos los participantes, así como la autorización para la posible divulgación.

Diseña tu propio colegio



2. REQUISITOS EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Para que los trabajos presentados entren en el concurso deben cumplir los siguientes requisitos:

- 2.1.** Se aceptará un único trabajo por cada familia, en el que pueden participar todos sus integrantes. No será posible, por tanto, la presentación de dos vídeos por dos alumnos de la misma familia.
- 2.2.** Los vídeos tendrán que ser grabados con un teléfono móvil en posición vertical.
- 2.3.** La duración máxima del vídeo será de cinco minutos, pudiéndose apoyar durante la grabación en otros recursos para la exposición.
- 2.4.** En los vídeos además se tendrá que cumplir con:
 - > Un uso adecuado del lenguaje.
 - > Decoro en la forma de vestir.
 - > Actitudes adecuadas a un entorno educativo.
 - > No podrán aparecer personas ajenas a la familia y que no estén incluidas bien en el Anexo I, bien en la autorización de derechos de imagen, identidad y publicación enviada junto con el vídeo.
 - > No podrán aparecer nombres de marcas, logotipos o similares de forma claramente visible que implique una notoria publicidad.
- 2.5. Categoría I (de 3º a 6º de primaria). Criterios de valoración para entrar en concurso:** en esta categoría adquirirá más importancia la espontaneidad, originalidad y puesta en escena, aunque no habrá que olvidar las justificaciones de las características elegidas y mencionar de qué colegios internacionales participantes se han sacado las ideas.
- 2.6. Categoría II (de 1º de ESO a 2º de bachillerato y estudiantes de F.P.). Criterios de valoración para entrar en concurso:** en esta categoría adquirirá más importancia la exposición, justificación, argumentación de las características y mencionar de qué colegios internacionales participantes se han sacado las ideas, además de la espontaneidad, originalidad y utilización de otros recursos para apoyarse.
- 2.7.** Todos los vídeos que cumplan los requisitos descritos en estas bases, una vez revisados por el jurado, pasarán a concurso, publicándose para su votación y fallo final.

BASES DEL CONCURSO

Diseña tu propio colegio



3. PLAZO DE ENTREGA Y PRESENTACIÓN

La admisión de los videos **comenzará el 14 de mayo a las 00:00h y finalizará el domingo 30 de mayo a las 23:59h de 2021.**

Los interesados en participar deberán cumplimentar el "forms" que aparecerá en la página web del evento (<https://vueltaalmundocongsd.matchthepeople.com>), a partir de la fecha indicada en el párrafo anterior, donde, además, se explicará como entregar o subir el video, el **Anexo I** de inscripción y autorización cumplimentado y firmado antes del día de finalización de presentación de trabajos y, en su caso, los **Anexos II**, de autorización de participantes en el video que sean necesarios.

Junto con dichos Anexos se deberá enviar necesariamente **la copia de la confirmación de inscripción a los seminarios online "La Vuelta al Mundo en 10 Días"**.

Estos documentos son imprescindibles, no siendo admitida la participación de aquellas personas que no los presenten en dicho plazo.

Los videos se presentarán en formato vertical grabado con teléfono móvil de una duración máxima de 5 minutos, cumpliendo con el resto de requisitos especificados en estas bases.

Cualquier duda al respecto, podrán ponerse en contacto en la dirección de correo: gsd@matchthepeople.com.

4. FALLO DEL CERTAMEN DISEÑA TU PROPIO COLEGIO

El jurado estará formado por tres miembros del Área de Desarrollo Global de los Colegios Gredos San Diego.

Del **31 de mayo al 4 de junio** el Jurado seleccionará todos aquellos videos que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases. Estos trabajos pasarán a la primera fase del concurso, donde serán colgados en **Instagram TV** para votación popular online del **4 al 13 de junio**.

Los cinco videos más votados de cada categoría pasarán a la segunda fase del concurso, donde tras el fallo final del jurado saldrá el ganador de cada categoría. Dicho fallo se hará público en las diferentes plataformas utilizadas para la difusión del evento durante la semana del **14 al 18 de junio**, habiéndoselo notificado personalmente a los afortunados/as mediante llamada telefónica y correo electrónico con antelación a su publicación.

BASES DEL CONCURSO

Diseña tu propio colegio



5. PREMIOS

Se premiará al video ganador de cada una de las dos categorías con una inscripción, durante el verano de 2021, en alguno de los siguientes Summer Camps:

- > International Football Summer Camp (desde 3º de primaria hasta 1º de bachillerato).
- > International Musical Theater Summer Camp (desde 3º de primaria hasta 1º de bachillerato).
- > International Filmmaking Summer Camp (desde 1º de ESO hasta 1º de bachillerato).
- > Young World Town (desde 1º de ESO hasta 1º de bachillerato).

Dicha inscripción se hará nominativa a la familia ganadora, siendo ésta la que designe qué persona (con la edad adecuada) disfrutará del premio dentro de su núcleo, familiares cercanos o amigos.

En el caso de los alumnos/as internacionales, no está incluido en el premio el traslado hasta/desde Madrid, ni el seguro médico y de asistencia en viaje.

6. DIFUSIÓN

Los videos se publicarán en las diferentes plataformas y medios de difusión del evento, como pueden ser páginas web de GSD y Match The People, canal de YouTube, Instagram TV, Cuadernos GSD y otras redes sociales y medios similares, con fines educativos y culturales.

7. ACEPTACIÓN

La participación en el presente Certamen supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la asunción expresa e inapelable de las decisiones e interpretaciones que de las mismas efectúe la organización y el jurado.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo a lo establecido en la normativa de protección de datos de aplicación, los/las alumnos/as, participantes y, en su caso, sus representantes legales, deben conocer que los datos de carácter personal (entre los que se incluyen su imagen y/o sonido), que pudieran aportar como consecuencia de su inscripción y participación en el mismo, serán incorporados y tratados por Gredos San Diego, S. Coop. Mad. (GSD) como responsable de los mismos con el fin de gestionar la inscripción en el Certamen, así como su desarrollo según lo descrito en las presentes bases.

La base jurídica que legitima el tratamiento es la obtención del consentimiento del participante y de sus tutores a través de su inscripción en el Certamen (Anexo I). La no aceptación y autorización implicará la imposibilidad de participar en el mismo.

Diseña tu propio colegio



Se realizarán las cesiones a terceros necesarias para su publicación y difusión en los medios identificados en estas bases, así como a las entidades colaboradoras con GSD a los únicos efectos de realizar la gestión, desarrollo y realización del certamen. Por tal motivo, los participantes deben saber que GSD no puede garantizar la eliminación total e inmediata de la web, blogs o redes sociales o cualquier otra vía una vez realizada la publicación, ni el control del número de descargas realizadas por terceros. No obstante, GSD se compromete, en caso de que así se le requiera, a eliminar las imágenes y vídeos de su página web y de las páginas de sus perfiles sociales en el plazo más breve posible, una vez transcurrido un año desde la finalización del certamen.

Los niveles de seguridad adoptados por esta entidad son los adecuados de acuerdo con lo previsto con la legislación vigente.

La dirección donde podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad ante el mismo, es en la calle José Gutiérrez Maroto, nº 26, C.P. 28051 de Madrid o al correo electrónico dpd@gsd.coop, indicando su solicitud e identificándose como titular de los datos. Está a su disposición información adicional sobre la política de protección de datos en la web: <https://www.gsdeducacion.com/avisolegal.aspx>

9. PROPIEDAD INTELECTUAL E IMAGEN

Los participantes, mediante su inscripción (Anexo I), ceden de forma gratuita a la organización todos los derechos necesarios para que los trabajos enviados se publiquen en los medios indicados en estas bases y específicamente en los canales de comunicación de GSD, por un tiempo ilimitado (se entienden como tales derechos los de reproducción, distribución, comunicación pública, conforme a lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual). Su uso y difusión es de carácter académocultural, en un contexto informativo, no lucrativo y de carácter educativo, no estando sometida a ningún plazo temporal, ni restringido al ámbito nacional de ningún país. La autorización de utilización y cesión del contenido presentado al certamen se hace al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen y a los efectos exclusivos del fin indicado.

Esta actividad es totalmente voluntaria y en ningún caso comportará un derecho de remuneración.

Los participantes deben conocer que el acceso a la propia imagen es privado y no se puede proceder a la divulgación pública de imágenes de personas sin el consentimiento previo de los interesados que aparezcan en ellas. Por tal motivo, el participante en el concurso o sus responsables, se harán responsables de contar con las correspondientes autorizaciones que pudieran corresponder al respecto sobre la propiedad intelectual, imágenes y protección de datos de las personas que participan en el vídeo presentado al certamen. La organización del concurso podrá solicitar si lo estimase conveniente dichas autorizaciones para su comprobación, no siendo responsable respecto de los derechos de terceros que pudieran aparecer en los vídeos presentados.

BASES DEL CONCURSO

Diseña tu propio colegio



10. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Serán de aplicación a las presentes bases la legislación española, siendo la jurisdicción competente para conocer de los conflictos que pudieran surgir la de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles a los participantes.

BASES DEL CONCURSO

Diseña tu propio colegio



ANEXO I: INSCRIPCIÓN - AUTORIZACIÓN

El alumno/a
del Colegio Curso con D.N.I.
y, D./D^a con D.N.I.
Tel. Email
D./D^a con D.N.I.
Tel. Email

en calidad de padre, madre o tutores legales del mismo, por medio del presente procedemos a su inscripción y DECLARAMOS haber leído las bases legales de la convocatoria del certamen "Diseña tu propio colegio", organizado por los Colegios GSD (en adelante GSD).

AUTORIZAMOS a que nuestro hijo/a participe en dicho certamen mediante la presentación de un vídeo según lo establecido en las bases del mismo, aceptando con ello expresa e íntegramente las Bases de participación que nos han sido entregadas y que además se encontrarán publicadas en: <https://vueltaalmundocongsd.matchthepeople.com>.

De acuerdo con lo anterior, SÍ, NO AUTORIZAMOS a Gredos San Diego, S. Coop. Mad., a la publicación del vídeo presentado, en la plataforma Instagram de forma pública para permitir el correcto visionado para la votación del mismo, así como su difusión en la página web de GSD, y demás canales de comunicación (Facebook, Twitter, YouTube, etc.) de su titularidad, además de en la revista Cuadernos GSD, siempre dentro del ámbito de comunicación escolar. La no autorización implicará la imposibilidad de participar en dicho certamen.

Por último, y en coherencia con todo lo anterior, cedemos a favor de GSD los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación conforme a lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, sobre el trabajo presentado por el/la alumno/a, por el tiempo máximo autorizado por la Ley, para todo el territorio nacional y dentro del marco de la comunicación pública del concurso, según lo indicado al respecto en las bases del certamen.

Y, para que así conste, firmamos la presente autorización, aceptación de bases e inscripción en:

..... a de de 202.....

Fdo. Padre o Tutor del participante

Fdo. Madre o Tutor del participante

Fdo. El o la participante

(*) Se debe adjuntar copia de la confirmación de inscripción a seminarios on line "La Vuelta al Mundo en 10 Días".

Responsable: Gredos San Diego, S. Coop. Mad., **Finalidad:** el fin de los datos personales que se solicitan es propiciar la participación en el certamen "Diseña tu propio colegio" y gestionar la inscripción y participación en el mismo del participante. **Legitimación:** consentimiento expreso del interesado sin el cual no será posible la participación en el certamen. **Destinatarios:** Se procederá a la publicación de vídeos de los participantes en "Instagram", rigiéndose en todo caso por la normativa de la citada página sin que GSD sea responsable en ningún caso de dicha publicación ni del cumplimiento por parte del citado portal de la normativa de aplicación. También podrán ser publicados en los canales de comunicación GSD según lo indicado en las bases de dicho certamen. Los niveles de seguridad adoptados por esta entidad son los adecuados de acuerdo con lo previsto con la legislación vigente. **Derechos:** Podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, como se informa en nuestra política de privacidad. **Información adicional:** en la siguiente dirección web: <https://www.gsdeducacion.com/avisolegal.aspx>.

BASES DEL CONCURSO

Diseña tu propio colegio



ANEXO II: PARTICIPANTES VÍDEO

D./D^a con D.N.I. mayor de 14 años,

y/o D./D^a con D.N.I.

Tel. Email

D./D^a con D.N.I.

Tel. Email

en calidad de padre, madre o representantes legales del participante (participante/s menor/es de 14 años):

>

>

En calidad de participante o participantes voluntarios en el video presentado por
....., por medio del presente:

DECLARO/amos haber leído las bases legales de la convocatoria del certamen "Diseña tu propio colegio", organizado por los Colegios GSD (en adelante GSD), especialmente lo relativo a la protección de datos y propiedad intelectual e imagen, puntos 8 y 9 respectivamente de las mismas.

De acuerdo con lo anterior, SÍ, NO AUTORIZO/AMOS^(*) a Gredos San Diego, S. Coop. Mad., a la publicación de mis imágenes/sonido incorporadas en el video presentado, en la plataforma Instagram de forma pública para permitir el correcto visionado para la votación del mismo, así como su difusión en la página web de GSD, y demás canales de comunicación (Facebook, Twitter, YouTube, etc.) de su titularidad, además de en la revista Cuadernos GSD, siempre dentro del ámbito de comunicación escolar. La no autorización implicará la imposibilidad de participar en dicho certamen.

Por último y en coherencia con todo lo anterior, cedo a favor de GSD, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación conforme a lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, sobre el trabajo presentado por el/la alumno/a, por el tiempo máximo autorizado por la Ley, para todo el territorio nacional y dentro del marco de la comunicación pública del concurso, según lo indicado al respecto en las bases del certamen.

Y, para que así conste, firmamos la presente autorización, aceptación de bases e inscripción en:

..... a de de 202.....

Fdo. Participante video mayor 14 años

Fdo. Padre o Tutor del participante

Fdo. Madre o Tutor del participante

(*) Se debe adjuntar copia de la confirmación de inscripción a seminarios on line "La Vuelta al Mundo en 10 Días".

Responsable: Gredos San Diego, S. Coop. Mad., **Finalidad:** el fin de los datos personales que se solicitan es propiciar la participación en el certamen "Diseña tu propio colegio" y gestionar la inscripción y participación en el mismo del participante. **Legitimación:** consentimiento expreso del interesado sin el cual no será posible la participación en el certamen. **Destinatarios:** Se procederá a la publicación de videos de los participantes en "Instagram", rigiéndose en todo caso por la normativa de la citada página sin que GSD sea responsable en ningún caso de dicha publicación ni del cumplimiento por parte del citado portal de la normativa de aplicación. También podrán ser publicados en los canales de comunicación GSD según lo indicado en las bases de dicho certamen. Los niveles de seguridad adoptados por esta entidad son los adecuados de acuerdo con lo previsto con la legislación vigente. **Derechos:** Podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, como se informa en nuestra política de privacidad. **Información adicional:** en la siguiente dirección web: <https://www.gsdeducacion.com/avisolegal.aspx>.